



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 0060

ESTADO PUBLICADO 05 DE ABRIL DEL 2022

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
CIVIL – PERTENENCIA	LUIS ALIRIO CRUZ PINTO	JUAN MANUEL TÉLLEZ RAMÍREZ	04-04-2022	ORDENA INCORPORAR	1
FAMILIA – CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	SOLICITANTE: JOSÉ EDILBERTO ROMERO PÉREZ	CITADOS: LUIS ENRIQUE ROMERO PÉREZ Y OTROS	04-04-2022	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA	1
CIVIL – PRUEBA EXTRAPOCESAL INTERROGATORIO DE PARTE	SOLICITANTE: CARLOS ARTURO REINEL PÉREZ	CITADO: DIEGO FERNANDO LEÓN SANABRIA	04-04-2022	SEÑALA FECHA Y HORA PARA DILIGENCIA	1

NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 05 DE ABRIL DEL 2022 A LAS


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
SECRETARIA
BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA